

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

593 *Anuncio del Ayuntamiento de Salou por el que se convoca la licitación de la gestión de los servicios públicos de recogida selectiva de residuos urbanos y transporte a las respectivas plantas de eliminación y valorización, la gestión de la desechería municipal y la limpieza viaria pública y de las playas del municipio de Salou.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Salou.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Soporte Interno. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de 30 de octubre, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Salou 43840.
 - 4) Teléfono: 977309200.
 - 5) Telefax: 977309224.
 - 6) Correo electrónico: serveicontractacio@salou.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salou.cat.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 04.02.2014.
 - d) Número de expediente: 2546/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Recogida selectiva de residuos urbanos y transporte a las respectivas plantas de eliminación y valorización, la gestión de la desechería municipal y la limpieza viaria pública y de las playas del municipio de Salou.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de Salou.
 - 2) Localidad y código postal: Salou 43840.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 10 años a contar de la fecha del acta de puesta en marcha de los servicios. Fecha de inicio prevista: 1 de enero de 2015.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por anualidades, hasta un máximo de 2 prórrogas.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90610000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios de valoración automáticos: hasta 55 puntos. Oferta económica: hasta 55 puntos. Criterios de valoración con juicio de valor: hasta 45 puntos. a) Servicios propuestos: hasta 15 puntos. b) Mejoras: hasta 10 puntos. c) Descripción técnica del material en servicio: hasta 8 puntos. d) Organización: hasta 7 puntos. e) Inserción social: hasta 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 60.760.000,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 43.400.000,00 euros. Importe total: 47.740.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 30.000,00 euros. Definitiva (%): 5% importe adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No obligatoria. Grupo Uno (Servicios de limpieza en general), Subgrupo 1, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1. a) del TRLCSP: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de haber constituido un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterio de selección: Justificar la capacidad económica y la seriedad del empresario en el cumplimiento de sus compromisos comerciales de pago o la cobertura mínima de un capital asegurado por los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a terceras personas por importe de 1.200.000 € por siniestro. Artículo 75.1. c) del TRLCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, si se tercia, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida que se disponga de las referencias de este volumen de negocios. Criterio de selección: Acreditar una cifra de negocios anual neta de 12.000.000 €, referida a la ejecución de servicios relacionados con las prestaciones objeto del contrato. Solvencia técnica y profesional: Artículo 78 a) del TRLCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos relacionados con las prestaciones objeto del contrato realizados en los últimos tres años, que incluya el importe, las fechas y el destinatario, público o privado, de estos. Se tienen que acreditar mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, si falta este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados tienen que ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección: Haber ejecutado, al menos, dos contratos de prestación de servicios relacionados con el objeto del contrato por un precio anual, sin IVA, de 4.000.000 € cada uno o en municipios con una población de derecho superior a 50.000 habitantes. Artículo 78 c) del TRLCSP: Descripción de las medidas utilizadas por el empresario para garantizar la calidad en la prestación de los servicios. Criterio de selección: Se requiere que el licitador actúe de acuerdo con normas de garantía de calidad. Tendrá que acreditarlo mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el empresario cumple con las normas de garantía de la calidad conforme a la UNE-EN-ISO 9001 o norma similar europea o bien mediante otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad. Artículo 78 f) del TRLCSP: Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario puede aplicar al ejecutar el contrato. Criterio de selección: Se requiere que la empresa licitadora tenga implantado un sistema de gestión ambiental. Tendrá que acreditarlo mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el empresario cumple con las normas de gestión medioambiental conforme al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (Reglamento CE 1221/2009-EMAS) o bien a las normas de gestión medioambiental conforme a la

- norma UNE-EN-ISO 14001 u otros certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19/02/2014 (hasta las 14.30 horas).
- b) Modalidad de presentación: Las previstas al artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Salou.
 - 2) Domicilio: Paseo de 30 de octubre, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Salou 43840.
 - 4) Dirección electrónica: serveicontractacio@salou.cat.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- e) Admisión de variantes: Sí. Se autoriza la presentación de una única variante limitada exclusivamente al servicio de recogida de residuos y, en concreto, referida a la solución técnica alternativa correspondiente al sistema de recogida lateral de acuerdo con los requisitos, límites y aspectos definidos en el anexo 18 del pliego de prescripciones técnicas. Esta variante no podrá superar el presupuesto de licitación; en otro caso, será excluida automáticamente. En definitiva, los empresarios presentarán necesariamente la oferta "básica" y podrán, además, presentar otra que se denominará "alternativa". Por lo tanto, se autoriza, como máximo, la presentación de dos únicas ofertas y dos únicos precios, uno por cada oferta, sin que sea admisible la presentación de otras ofertas, sea cual sea su denominación, ya se digan complementarias, accesorias, subvariantes o de cualquier otra forma. La contravención de esta previsión por parte de las empresas dará lugar, y así se advierte expresamente a los licitadores, a la exclusión del conjunto de ofertas presentadas, incluida la "básica", y esto con independencia de que lleguen o no a valorarse en el procedimiento.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobres núm. 2 y 3.
- b) Dirección: Paseo de 30 de octubre, 4.
- c) Localidad y código postal: Salou.
- d) Fecha y hora: Se señalará por la Mesa de contratación y se comunicará a los licitadores con 48 horas de antelación. Se publicará también en el Perfil de Contratante.
10. Gastos de publicidad: 3.500,00 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19/12/2013.
12. Otras informaciones: La información adicional podrá consultarse en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Salou (www.salou.cat) o en el anuncio publicado en el Diario de la Unión Europea.

Salou, 20 de diciembre de 2013.- El Secretario General.

ID: A130071984-1